Quito, 10 de Marzo de 2015

Señor
Javier Pardo López
GERENTE GENERAL
Roraima S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones,

Nosotros, Javier Alejandro Pardo López y María Fernanda Mantilla Gonzalo, por nuestros propios y personales derechos y por los que representamos de la sociedad conyugal que mantenemos entre sí, ponemos en su conocimiento que hemos decidido ceder a favor del señor FRANCISCO JOSE GURUCEAGA ERASO, de nacionalidad VENEZOLANA y portador del pasaporte No. 068541091 las 799 acciones que mantenemos en calidad de accionistas de la compañía RORAIMA S.A. Cabe destacar que la cesión de las acciones es sobre la totalidad de las acciones que mantenemos en esta compañía, por lo cual no quedará en poder nuestro acción alguna siendo únicamente el actual titular el señor FRANCISCO JOSE GURUCEAGA ERASO.

Por tal motivo, mucho agradeceremos a usted se digne registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía las transferencias de acciones antes indicadas y proceder a notificar a la Superintendencia de Compañías este particular, de conformidad con la Ley.

Atentamente,

Javier Alejandro Pardo López
C. C. 1720737699
CEDENTE

María Fernanda Mantilla Gonzalo
C. I. 1721012233
CEDENTE

FRANCISCO JOSE GURUCEAGA ERASO
Pasaporte. 068541091
CESIONARIO